



"Año "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

**N° 00000253 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.**

Tumbes, **23 AGO 2019**

**VISTO:**

El Informe N° 328-2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 21 de agosto del 2019, proveído de fecha 22 de agosto del 2019, Y

**CONSIDERANDO:**

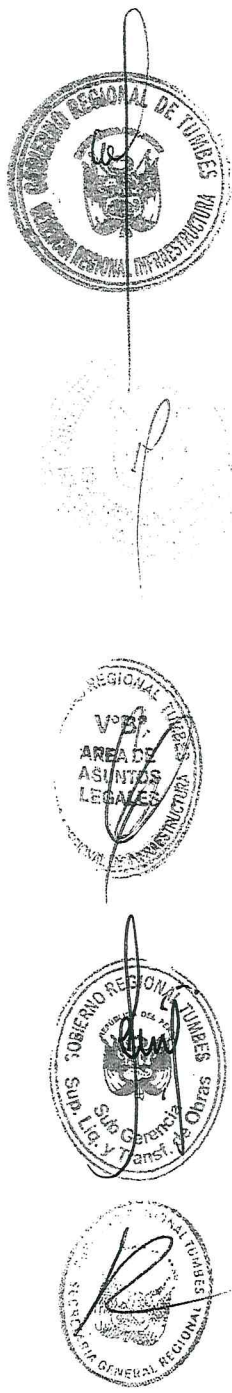
Que, mediante Certificación de Crédito Presupuestario N° 00000206- de fecha 31 de Enero del 2019, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, certifica por el monto de **S/. 90,596.00 (NOVENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 Soles)**, correspondiente a la Obra: **"REPARACION DE VIAS DEPARTAMENTALES EN EL (LA) CAMINO DEPARTAMENTAL TU 106, TRAMO 26 KM EN EL AMP TU-104 (PAMPAS DE HOSPITAL)-BELEN EL CAUCHO, TRAMO BELEN - EL CAUCHO DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITA, PROVINCIA TUMBES DEPARTAMENTO TUMBES"**, indicando que dicho gasto deberá cargarse a la cadena funcional programática siguiente:

<b>Correlativa</b>	:	<b>103</b>
<b>Categoría Pres</b>	:	<b>01</b>
<b>Programa</b>	:	<b>0138</b>
<b>Producto/Proyecto:</b>	:	<b>2.428910</b>
<b>Act/Ai/Obra</b>	:	<b>4.000090</b>
<b>Función</b>	:	<b>15</b>
<b>División Funcional</b>	:	<b>033</b>
<b>Grupo Funcional</b>	:	<b>0065</b>
<b>Finalidad</b>	:	<b>0242111</b>
<b>Meta</b>	:	<b>00001</b>
<b>Fte. Fto</b>	:	<b>1. Recursos Operaciones Oficiales de Crédito</b>
<b>Rubro</b>	:	<b>00 Recursos Operaciones Oficiales de Crédito</b>
<b>Monto</b>	:	<b>S/. 90,596.00</b>

Que, mediante Informe N° 328-2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 21 de agosto del 2019, el Sub. Gerente de Supervisión y Liquidación y Transferencia de Obras, alcanza el Presupuesto Analítico para su respectiva aprobación, correspondiente a la Obra: **"REPARACION DE VIAS DEPARTAMENTALES EN EL (LA) CAMINO DEPARTAMENTAL TU 106, TRAMO 26 KM EN EL AMP TU-104 (PAMPAS DE HOSPITAL) - BELEN EL CAUCHO, TRAMO BELEN - EL CAUCHO DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITA, PROVINCIA TUMBES DEPARTAMENTO TUMBES"**, por el importe de **S/. 30,500.00 (TREINTA MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES)**, con la finalidad de cubrir el costo de contratación de los profesionales y personal administrativo para la liquidación financiera y transferencia física contable de la obra.

Que, mediante proveído de fecha 22 de Agosto del 2019, inserto al reverso del Informe N° 328-2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación del Presupuesto Analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000107-2017/GOB. REG. TUMBES-GR, del 26.04.17, la cual aprueba la Directiva N° 006-2017, denominada **"Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional de Tumbes"**.





"Año "Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000253 -2019/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 23 AGO 2019

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el Presupuesto Análítico de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, correspondiente a la Obra: "REPARACION DE VIAS DEPARTAMENTALES EN EL (LA) CAMINO DEPARTAMENTAL TU 106, TRAMO 26 KM EN EL AMP TU-104 (PAMPAS DE HOSPITAL) - BELEN EL CAUCHO, TRAMO BELEN - EL CAUCHO DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITA, PROVINCIA TUMBES DEPARTAMENTO TUMBES", por el monto de S/. 30,500.00 (TREINTA MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES), en la correlativa 103, en la específica de gasto 2.6.81.42 Adquisición de Bienes, específica de gasto 26.81.43 Gastos por la Contratación de Servicios (adjunto Presupuesto Análítico).

**ARTÍCULO SEGUNDO CONSECUENTEMENTE**, los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. **Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la unidad Ejecutora.**

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR**, la presente resolución a la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Gerencia Regional de Infraestructura, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE**

[Faint circular stamp and signature]

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
ÁREA DE ASUNTOS LEGALES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Sub Gerencia de Obras

SECRETARÍA GENERAL REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Ing. Wilfredo Sotelo López  
Gerente Regional de Infraestructura  
C.I.P. N° 55040

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD".

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

N° 00000253

FECHA 23 AGO 2019

**PRESUPUESTO ANALITICO**

CORRELAT.: 0103  
FUENTE: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

OBRA "REPARACIÓN DE VÍAS DEPARTAMENTALES EN EL (LA) CAMINO DEPARTAMENTAL TU 106, TRAMO 26 KM EN EL AMO TU-104 (PAMPAS DE HOSPITAL) - BELEN - EL CAUCHO, TRAMO BELEN - EL CAUCHO DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA TUMBES DEPARTAMENTO TUMBES"

	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	MES	DIAS	TOTAL	
26.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES						4,000.00
	Material de Escritorio					4,000.00	
26.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS						26,500.00
	PROFESIONAL-CONTADOR	1.00	5,000.00	1.00		5,000.00	
	PROFESIONAL	1.00	5,000.00	1.00		5,000.00	
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1.00	2,500.00	2.00		5,000.00	
	ALQUILER DE CAMIONETA					11,500.00	
<b>TOTAL PRESUPUESTO ANALÍTICO</b>							<b>30,500.00</b>

